

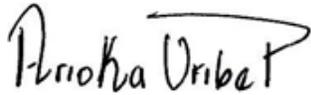
**GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA ANTIOQUIA  
SECRETARÍA COMÚN  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO N.º 201-2024**

CLASE DE PROCESO Y NUMERO	ENTIDAD	PERSONAS A NOTIFICAR	No DE AUTO Y FECHA	ASUNTO DEL AUTO
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2020-36143	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VIGÍA DEL FUERTE - EMSPUVIF	FLORENCIO PADILLA RENTERÍA Y OTROS	AUTO 1633 28/10/2024	POR MEDIO DEL CUAL SE TOMAN UNA DETERMINACIÓN EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 80052-2020-36143 Contra la presente providencia no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2021-38612	MUNICIPIO DE BELMIRA	BIBIANA ANDREA LONDOÑO LONDOÑO Y OTROS	AUTO 1630 28/10/2024	AUTO QUE ORDENA DAR TRASLADO DEL INFORME TÉCNICO EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° 80052-2021-38612 Contra la presente providencia no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2023-44032	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	ALEXANDRA PELÁEZ BOTERO Y OTROS	AUTO 1631 28/10/2024	AUTO QUE CONCEDE PRÓRROGA PARA RENDIR INFORME TÉCNICO EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° PRF-80052-2023- 44032 Contra la presente providencia no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2020-37692	MUNICIPIO DE YARUMAL	JULIO ANÍBAL AREIZA PALACIO Y OTROS	AUTO 1627 28/10/2024	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA ACLARACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DEL INFORME TÉCNICO DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No PRF-PRF-80052-2020-37692 Contra la presente providencia no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2021-40533	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	LORENZO II ACUÑA ROMERO Y OTROS	AUTO 1629 28/10/2024	AUTO POR EL CUAL SE FIJA FECHA PARA VERSIÓN LIBRE EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PRF-80052-2021-40533 Contra la presente providencia no procede recurso alguno.

<p>PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL</p> <p>PRF 80052-2023-43111</p>	<p>ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD- ADRES</p>	<p>LUIS GONZALO MORALES SANCHEZ Y OTROS</p>	<p>AUTO 1628 28/10/2024</p>	<p>AUTO QUE FIJA NUEVA FECHA PARA DILIGENCIAS DE VERSIÓN LIBRE DENTRO DEL PRF No. 80052-2023-43111</p> <p>Contra la presente providencia no procede recurso alguno.</p>
<p>PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL</p> <p>PRF 801112- 2019- 35642</p>	<p>Municipio de Briceño - Antioquia</p>	<p>LEYMAN ALÍ MURILLO CÓRDOBA Y OTROS</p>	<p>AUTO 1634 29/10/2024</p>	<p>AUTO QUE PONE A DISPOSICIÓN ACLARACION Y ADICION A UN INFORME TÉCNICO EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-801112- 2019 - 35642</p> <p>Contra la presente providencia no procede recurso alguno.</p>
<p>PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL</p> <p>PRF-801112-2023-43493</p>	<p>MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA</p>	<p>OSBALDO ANGULO DE LA ROSA Y OTROS</p>	<p>AUTO 1624 25/10/2024</p>	<p>AUTO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA Y ACCEDE A COPIA DE LAS ACTAUCIONES DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-801112-2023-43493</p> <p>Contra la presente providencia no procede recurso alguno.</p>
<p>PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL</p> <p>PRF-801112-2023-43494</p>	<p>MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA</p>	<p>OSBALDO ANGULO DE LA ROSA Y OTROS</p>	<p>AUTO 1625 25/10/2024</p>	<p>AUTO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA Y ACCEDE A COPIA DE LAS ACTAUCIONES DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-801112-2023-43494</p> <p>Contra la presente providencia no procede recurso alguno.</p>
<p>PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL</p> <p>PRF-80052-2022-41656</p>	<p>ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SGSSS (ADRES)</p>	<p>YANNET CASTAÑO CASTAÑO Y OTROS</p>	<p>AUTO 1632 28/10/2024</p>	<p>AUTO QUE DECRETA PRUEBA DE OFICIO-COMPLEMENTACION Y AMPLIACION DE UN INFORME TECNICO DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 80052-2022-41656</p> <p>Contra la presente providencia no procede recurso alguno.</p>

PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO FISCAL  PASF 2023-0000093	MUNICIPIO AMALFI - ANTIOQUIA	FEDERICO JARAMILLO	GIL	AUTO 123 28/10/2024	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE PRESCINDE DEL PERIODO PROBATORIO Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DENTRO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO FISCAL PASF 2023-0000093 Contra la presente providencia no procede recurso alguno.
--	---------------------------------	-----------------------	-----	------------------------	---

El Estado se fija en la página web de la Contraloría General de la República desde las ocho (8:00) de la mañana el día 30 de octubre de 2024.



#### Secretaría común

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación (Gerencia Antioquia), indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo [responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co](mailto:responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co), Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial.

De conformidad con el Memorando 2020IE0063364, a partir de la fecha, las comunicaciones relacionadas con las actuaciones de los **procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo** que se tramiten en cada una de las dependencias con competencia para adelantarlas, se recibirán únicamente a través del correo electrónico [responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co](mailto:responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co), para lo cual los implicados, ejecutados, apoderados, defensores de oficio y garantes en sus escritos deben identificar claramente el número del proceso o actuación y la dependencia que lo tramita (Gerencia Antioquia).

Los sujetos procesales de los **Procesos Administrativos Sancionatorio Fiscal** que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación (Gerencia Antioquia), indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo [cgr@contraloria.gov.co](mailto:cgr@contraloria.gov.co), Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial.